CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Santiago de Cali, Enero de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por los responsable(s) para estructurar procesos contractuales, previa verificación documental, se certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de la CROWD INNOVATION LAB S.A.S. BIC, identificada con NIT. 900911193-7, para ejecutar contrato interadministrativo cuyo objeto es: “Prestación de servicios para la aceleración de Cadenas de Valor y Desarrollo de Capacidades Empresariales Integrales bajo el Enfoque de Extensión Agropecuaria para la Competitividad Sostenible., en el marco del proyecto denominado "APOYO EN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DEPARTAMENTAL, MEDIANTE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA EFICIENTE DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE BPIN 2024000030023”

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	**Cumple**	**Observaciones**
CAPACIDAD JURÍDICA	**X**	Se verificó que CROWD INNOVATION LAB S.A.S. BIC Sigla: TRULAB S.A.S. BIC no presenta inhabilidades, incompatibilidades ni conflictos de interés que le impidan celebrar el presente contrato. Es una persona jurídica debidamente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Cali, cuyo objeto social principal y actividades guarda nrelación directa con las actividades a desarrollar en el marco del presente convenio. Asimismo, se constató que TRULAB S.A.S. BIC cuenta con más de seis (6) años de experiencia que respaldan su idoneidad técnica, administrativa y operativa para la ejecución de las acciones previstas.
EXPERIENCIA	**X**	Frente a la experiencia, se evidenció que ha ejecutado durante los últimos siete (7) años diversos contratos en el diseño e implementación de programas de fortalecimiento multidisciplinario de cadenas de valor en sectores agropecuarios,

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	**Cumple**	**Observaciones**
		agroindustriales, de bioeconomía, economía circular y turismo sostenible. Su trayectoria incluye la generación efectiva de encadenamientos comerciales, la estructuración de clústeres productivos, la preparación y ejecución de ruedas de negocio, la aceleración de modelos de negocio rurales y la estructuración de inversiones de impacto, con resultados verificables en términos de incremento de ingresos, sostenibilidad y acceso a mercados.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Firmado Electrónicamente

ADRIAN FERNANDO ZAMORA DUQUE
Director General – Representante Legal
CORPOVALLE

Elaboró: Jorge Hernan Caicedo Ramírez - Contratista
Revisó: Emma Patricia Peña –Directora Jurídica CORPOVALLE.